

La Voz de la Bureba



I. Rouso Manso

SEMANARIO INDEPENDIENTE

314

Año III - Número 111

Briviesca, 21 de Junio de 1936

Número suelto: 15 Cts.

SAN JUAN

Visperas de San Juan; todo bulle, alegría general, regocijo sincero, canciones y arrullos de amor; todo invita a expansionar nuestros espíritus sedientos de un momento de bienestar. San Juan perpetúa nuestras bellas tradiciones.

Ya los mozos y mozas unidos en amoroso abrazo, entonan un cántico a la vida que asoma risueña a la puerta de su juventud airosa y gentil; unos a otros se ayudan afanosamente por reunir el mayor número posible de trastos viejos; toda clase de combustibles en asombrosa cantidad, son con rapidez apilados en un determinado lugar de la Plaza del pueblo—que este día viste sus mejores galas—esperando con entusiasmo creciente, la hora de ser arrojadas a la hoguera para servir de distracción a la entusiasmada juventud, que espera ver elevarse, en un gallardo gesto las llamas triunfadoras, a lo infinito.

Mas poco les hará esperar el capitán de los mozos, que gozoso se acerca sujetando en su diestra una descomunal bota hinchada de espumoso vino, que servirá de acicate a la ingeniosidad juvenil.

Llega por fin la orden de quemar la hoguera y al sonido metálico de la «gaita» del lugar, va elevándose lentamente, pausadamente, una densa colum-

na de humo que cubre el reducido espacio de la plaza, para enfumarse con lentitud después sobre el pueblo en galas; y a continuación, llamas, lenguas de fuego se enseñorean de la fiesta, seguras de su poder fascinador, (cual señores acostumbrados al vasallaje de sus súbditos) y la alegría se desborda.

Todos cogidos de las manos, formando una gran cadena humana circundan la hoguera, entonando al compás de la «gaita» canciones alusivas al santo, que de vez en vez son rociadas con el sa-

Concierto que la Banda Municipal dará hoy de 12 a 1 1/2 en la Plaza de la Constitución

PROGRAMA

- 1.º «La de las armas tomar», pasodoble, *Alonso.*
- 2.º «La Cibeles», (Canción del Mantón), *Guerrero.*
- 3.º «La Rapacina». Fantasía Asturiana, *Reñé.*
- 4.º «Himno a Valencia», *Serrano.*
- 5.º «Por tó'lo arto», pasodoble con fandanguillo de Saxofón, *Blasco.*

El Director, *José Villanueva.*

broso vinillo de la bota, que tiene la virtud de afinar las gargantas entorpecidas por el continuo griterío.

La hora avanza, y la hoguera va extinguiéndose; entonces el pueblo en masa, entonando canciones a pulmón libre, salta sobre la hoguera; canta, baila, ríe, es el humor de la juventud, que vive; es la vida que sonríe placentera al horizonte de la felicidad pasajera; poco a poco, la plaza va quedando desierta; solo parejas aisladas de novios, ríen venturosos, al conjuro de su amor naciente, y los mozos, después de despedir a sus novias, sacrifican su sueño invencible y cansancio, para seguir la costumbre. Al poco rato aparecen de nuevo en la plaza portadores de pequeñas hachitas, que servirán para cortar ramas floridas, hiedras y flores, que tendrán la misión de engalanar las portadas y ventanas donde viven todas las doncellas del pueblo.

Y una voz potente se deja oír en la soledad de la noche:

—¡Ya lo sabéis; a las cuatro, todo debe estar adornado; hasta mañana!

Le dicen:

—¡No, hasta San Juan!

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrara el mejor surtido en
Lamparas y Material Eléctrico
Vicente P.
Almirante Bonifaz 4
BURGOS Canales

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA que es el periódico de todos los buenos burebanos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926 bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

- En libretas ordinarias el 2,50 por 100 de interés anual
- En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 por 100 anual
- En imposiciones a plazo de un año, 3,50 por 100 anual
- En cuentas corrientes a la vista, 1,25 por 100 anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748,02
En 31 de Diciembre de 1935	20.429.077,70

“Villa por villa Briviesca en Castilla,”

Aceptando como manifestación de sabiduría popular sentencias y refranes del pueblo no es preciso estampar más letras que las encabezadoras de este artículo para poner de manifiesto las excelencias de esta villa, hoy Ciudad. Mas como resultaría lacónico en extremo y poco atractivo, bueno será añadir algunos detalles que refuercen tal aserto digno de campear en su escudo heráldico.

Situada en ameno valle por el que serpentean el camino de hierro Madrid-Irún, la carretera de Francia y el río Oca, sorprende gratamente al viajero que por primera vez la contempla, pesando en su ánimo ya el prejuicio de la aridez y adustez castellana, y allí donde tal vez esperaba hallar callejones retorcidos, estrechos y sombríos, con caserones o palacios misteriosos abandonados, por los que vagara la sombra inquietante de algún vengativo caballero medioeval; las casuchas de adobes, aplastadas contra la tierra, disfrutadas en común por personas y animales; lozadales por calles; gentes agrías y huidizas. En contraste con esta estampa forjada in mentes calles rectas, trazadas a cordel, limpias y espaciosas, bien pavimentadas, buenos edificios, salubridad e higiene, hoteles, casinos, cafés, trato amable y de simpatía.

Y no es que Briviesca carezca de historia, pues si población hay que pueda hacer alarde de nobleza y antigüedad, pocas como ésta puede mostrar su limpia ejecutoria y la ranciedumbre de su nacimiento que se pierde en la noche de los siglos.

«Cabeza de los vascos» parece ser era su nombre en los albores de la Historia, según se ha querido descifrar de su antigua denominación por dar principio en esta Ciudad el territorio vasco. Importantísimo jalón en las vías militares de los romanos; rescatada por Alfonso I perteneció alternativamente a Castilla y Navarra hasta el siglo XIII en que aparece definitivamente incorporada al Obispado de Burgos.

Mas hagamos alto en estas referencias históricas que forzosamente había de arrastrarnos muy lejos aunque no me faltan ánimos para ello, pero que no es esa la intención que me guía.

Sabido es que el veraneo en las playas lleva consigo el mismo ajeteo y la misma esclavitud para con los deberes sociales que en la Ciudad y aún tal vez superados, por lo cual no cambia más que el marco, el

escenario, ya que en cuanto al descanso es más ficticio que real, sin que precise argumentar sobre ello. Por el contrario; qué placer caminar en las primeras horas de la mañana libres de todo prejuicio social en el vestir, calzados con unas cómodas alpargatas que nuestros pies agradecen hartos de soportar la opresión de los zapatos, caminar por entre árboles nacidos libremente sin guía de aceras, hollar la hierba jugosa, la dorada arena, la tierra parduzca, con nuestros pies cansados de pisar asfalto. Caminar a nuestro antojo sin que una señal del tráfico nos salte en el camino, sin que las estridencias de señales acústicas nos arranque con sobresalto de nuestros pensamientos. Ausentes en un todo de esta llamada supercivilización que parece un manicomio suelto.

Y llegada la hora del yantar, sentarnos ante la bien provista mesa de alimentos sanos y substanciosos sin adulteraciones de mercaderes desaprensivos. La sobremesa, si somos habituales, en el café, lugar que alguien pidió fuera considerada como «institución nacional», donde nunca faltará el amigo con quien departir un rato. Luego, cuando el sol termina su carrera, contemplar en lo alto de cualquier montículo, el ocaso del astro, espectáculo eterno, siempre nuevo, lleno de poesía, que inmunda nuestro espíritu de sandades.

Estos días de reposo espiritual y vida de libre naturaleza en ningún lugar mejor que Briviesca para gozarlos, pues sin necesidad de alejarnos por completo de aquello que en alguna hora de tedio podíamos añorar o desear, estamos al mismo tiempo en el campo y en la Ciudad.

El clima benigno, las bien pobladas arboledas que se extienden durante kilómetros a lo largo del río brindando lugares de poesía y sano esparcimiento. Los altos montes desde donde contemplar bellos paisajes. La limpia población donde hallar buen alojamiento sin las extridencias de la ciudad y sin los inconvenientes del villorrio. Fáciles comunicaciones con toda la Península. El carácter alegre y acogedor de sus habitantes. En fin, por todo cuanto llevo expuesto hace sin duda de Briviesca, el lugar ideal donde pasar las vacaciones, adquiriendo energías y vitalidad para el invierno.

FÉLIX FERNÁNDEZ

SENSACIONAL NOVELA

Salto del Duero

PRIMER CUADRO

Cada día es más grande la penosa y crítica situación en que con respecto al alumbrado vamos pasando y que continuamente seguirá creciendo en nuestra Ciudad, para lo cual nos basta con ver que Briviesca cada día crece más, se forman nuevos edificios en el extrarradio, en los cuales en su mayor parte necesariamente tienen que estar dotados de energía eléctrica, lo cual supone en primer lugar extensión de la línea, que esto no nos interesa, y en segundo lugar la distribución de la energía, de lo cual sale una deducción muy lógica y sin lugar a dudas: Si el número de clientes aumenta y el número de kilovatios que vienen permanecen siempre en la misma cantidad: los clientes disfrutarán cada día de peor luz.

Y viendo esto, lo más natural es que sea de gran trascendencia la traída de la energía de la Electra de Burgos distribuidora de los Saltos del Duero.

En el horizonte del triunfo para esta traída, cada día aparece una solución, pues en el preciso momento en que ella se va a adoptar, surgen argumentos falsos y esa solución es derrumbada a fuerza de calumnias, enbustes y mentiras de ciertas personas que se hacen ver que son amantes de Briviesca y que sus actos demuestran todo lo contrario, por lo cual hay que proceder a su pronto desenmascaramiento, para que vea el pueblo que algunos hombres que él coloca en el corazón de la Ciudad como órganos esenciales, la apartan a ella al borde del abismo, y no la abandonan en un momento tan transcendental, (porque si la habrían abandonado no había que tratar con ellos), sino que la conducen por malos caminos y con la frase de «Queremos ganar para Briviesca» su bochornosa situación queda completamente aclarada.

Si es que creen que no existe ninguna garantía para el préstamo de las 300.000 pesetas la hay; pues de haber llevado al fracaso al pueblo, los primeros responsables son el Presidente y el Vice-Presidente de la Cámara de Comercio y si de estos no se pueden cobrar las 300.000 pesetas en caso de fracaso, ellos sí que cobrarán los insultos y las injurias que es mucho más vergonzoso para un hombre honrado.

Si estos insultos y estas injurias son vergonzosas para un hombre, ellos no llevarían la fe que llevan para procurar que el

parte semanal

Pobre en noticias ha transcurrido esta semana, sin que nada haya empañado la tranquilidad del pacífico vecindario. El estado atmosférico sigue sin resolverse (como alguna huelga); continúa pues lloviendo y solo uno o dos días ha lucido el sol con esplendor.

Se acerca San Juan y se nota mucho movimiento en la juventud, que prepara un estupendo programa, en el cual se destaca una Velada Teatral en nuestro Coliseo, a cargo de bellas jóvenes y lindos mancebos, que dada su experiencia en las tablas, no se puede dudar nos proporcionarán un rato agradable. También y como base principal se está organizando la gran excursión a Santa Cilda, que este año revestirá un esplendor inusitado.

Algún que otro nacimiento y pocas noticias es la característica semanal, si bien ha sido pródiga en cumpleaños; la continua llegada de veraneantes es la única nota simpática que nos hace creer que hoy entramos en el verano.

dinero recaudado ascienda a esa cantidad, ya que esta es la única exigencia de la Compañía.

Si la Compañía se compromete a dar energía por espacio de quince años, yo creo que en ese tiempo el que haya invertido en acciones una cantidad que raye a las 1.000 o 1.500 pesetas, ya se habrá visto recompensadas esas pesetas debido a la baratura de la luz, y ha disfrutado por espacio de 15 años de una luz buena y constante. Y si dura más de 15 años, ni que decir tiene lo que ocurrirá.

SEGUNDO CUADRO

Respecto a la última reunión en el Teatro no se dedujo nada que podría llevar a un fin práctico. Se jugó con cantidades como se fuma un cigarrillo.

Se habló de toros, de cines y de comisiones, y hasta se tuvo la osadía de repetir a la Presidencia la oferta que hace la Compañía de Villasur, ofreciendo fuerza, cuando la reunión tenía el objeto de gestionar la traída de la energía de Saltos del Duero.

El Sr. Presidente (conste que solo me refiero a él en cuanto a Presidente) debía de hacer público y dar a conocer, cuál es el problema que piensa poner para estudio de la Comisión, pues creo que con anterioridad ya se formó otra comisión y en sus trabajos hizo el longuis por no decir el longaniza, excepto los de siempre que fuera de esa comisión y dentro de ella, siguieron sus trabajos.

Yo con esto no quiero alabar ni censurar a nadie, sino que dar mérito al que lo tiene y se lo merece.

Una inacable ovación debió de recibir un señor que con palabras breves y concisas dijo: Para la ilustración de este asunto debe en primer lugar, estar presente un miembro de dicha Compañía, ya que el señor Presidente en la anterior reunión ya nos dió una nota detallada de su estudio. Y

yo añado que no es cosa de que nos la vuelva a repetir para que se originen discusiones, como las que se originaron fuera de lugar.

A esa breve objeción de ese señor fué contestada por otro, diciendo que son reuniones que celebra el pueblo, por lo cual de lo que se trate solamente debe enterarse el pueblo. Y ahora pregunto yo: ¿Hasta cuando, Sr. Presidente, van a seguir estas reuniones familiares (llamémoslo así) entre el pueblo? Supongo yo que no será hasta la próxima generación.

Con una pequeña exhibición de Cath-an, nos habríamos figurado que salíamos del Circo Price.

Y ahora el señor Presidente tiene la palabra.

Un asistente al acto

CASA POTOLAS

Para Meriendas
Para Banquetes
Para Bodas
Para Chacolí

Potolas

¡Veraneantes!

Si deseáis pasar un veraneo grato y confortable, acudid a la acreditada pensión POTOLAS

Alcalá Zamora, 17-Briviesca

JUAN ABASCAL

Serrería Mecánica

Construcción de Cajas - Almacén de Maderas

BRIVIESCA

LADISLAO MERINO

Instalaciones de Armarios y Cámaras Frigoríficas
Electro-Automáticas, Conservadores de Helado y
Enfriadoras de Líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Restaurants - Bares - Fábricas de Embutidos etc.

Proyecto y Presupuesto sin compromiso

Santander, 1

Teléfono 1603

Burgos

Multas municipales

A don Félix Gómez, 2 pesetas por cascar su hijo una rama de uno de los árboles de la Plaza.

A don Manuel Arnáiz 2 pesetas por circular con una bicicleta por la vía pública con exceso de velocidad.

A doña Felisa Ortega 2 pesetas, por escándalo en la vía pública.

A los jóvenes José M.^a Manrique, Domingo Fernández, Florencio Martínez y Luis Alonso, 2 pesetas a cada uno, por romper una tabla de uno de los bancos de la Plaza.

A don Victoriano Urquiza 10 pesetas, por tener su establecimiento de bebidas abierto hasta la 1.15 horas.

A doña Luisa L. Angulo, Vda. de Eloy Sáez, doña Ignacia Muñoz, doña Dolores Llanos, herederos de Lorenzo Munguira y don Moisés Araco, 10 pesetas a cada uno por no colocar los retretes en las casas de la propiedad de los mismos durante el tiempo que se les concedió para ello.

A don Amadeo Villanueva, Capellanía Vacante de la Diócesis, Hijos de Angel Ortega, Juan-José de Liniers, José Moneo, Honorato González, Isabel Aguirre, Daniel y Martín Hermosilla, y Cándido Martínez, 10 pesetas a cada uno, por no facilitar a los inquilinos de las casas de su propiedad agua potable para el consumo personal, careciendo de acometida y grifos.

Y a don José Andino, 2 pesetas por lavar el coche en la calle del Duque de Frías.

¡COMERCiantES!
El anuncio en LA VOZ DE LA BUREBA es el más conveniente por ser el periódico leído en toda la comarca.

Recogida del Trigo

(Continuación)

de no inferior calidad ni rendimiento, extremos que comprobará la Jefatura de la Sección Agronómica.

Base 5.^a En ningún caso podrá confundirse el trigo del Estado recibido en depósito, con la provisión que obligatoriamente han de mantener en todo momento, exigida por otras disposiciones vigentes.

Base 6.^a Los fabricantes depositarios, responden ante el Ministerio de Agricultura de la integridad y buenas condiciones de conservación del cereal depositado, de acuerdo con las prescripciones pertinentes del Código Civil, y del de Comercio y demás disposiciones vigentes.

Tal responsabilidad será directamente exigida a cada depositario individualmente, reservándose el Ministerio la concesión o no del depósito según las garantías ofrecidas, a no ser que las Asociaciones o Agrupaciones de fabricantes depositarios de cada provincia respondan subsidiaria y solidariamente del cumplimiento de las obligaciones de cada depositario.

Como garantía del buen cumplimiento de sus obligaciones, cada depositario reconoce afectos a ellas los siguientes bienes, por el orden de obligación que se expresan:

1.º La provisión de trigo obligatoria para todo fabricante de harina, según la establece el Decreto de 8 de Abril de 1936.

2.º Las instalaciones industriales de molinería y los inmuebles en que se encuentren, que sean propiedad de los depositarios, sus acciones y derechos.

Hasta el final del depósito, las garantías mencionadas responderán de las obligaciones del depositario sobre cualesquiera otras obligaciones preferentes que con posterioridad a este depósito pudieran contraerse. A este efecto se obligan los depositarios a

no disponer de tales garantías por ningún título sin conocimiento y autorización del Ministerio de Agricultura, sancionándose su cumplimiento con una multa del 10 por ciento del valor del depósito, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Cuando los talones, acciones y derechos antes enumerados no alcanzasen a responder de las obligaciones de un depositario, se exigirá de la Asociación o Agrupación provincial de fabricantes depositarios la responsabilidad subsidiaria ofrecida previamente.

El quebrantamiento del depósito o la defectuosa conservación de la mercancía serán castigados con multa del 20 al 50 por 100 del valor del perjuicio, daño o falta, más el abono del total importe de ellos, con independencia de las penalidades exigibles judicialmente.

Ningún fabricante a quien se haya asignado cupo para depositar trigo del Estado puede negarse a recibirlo y conservarlo cuidadosamente. Si en algún caso se dificultase y ofreciera resistencia al cumplimiento de la obligación de depósito, podrán ocuparse los locales precisos pertenecientes al remiso por la Asociación o Agrupación de fabricantes de la provincia, la que hará todas las operaciones y gastos necesarios para la constitución, vigilancia, sustituciones y entrega final del depósito por cuenta del que dificultase o resistiera.

Base 7.^a Los depositarios de trigo del Estado se obligan a conservarlo en buenas condiciones a sus expensas hasta el momento en que el Ministerio de Agricultura determine, y como máximo hasta el 31 de Agosto de 1937, obligándose a entregar total o parcialmente, según las órdenes que reciba,

el cereal conservado, sobre vehículo, en puerta de almacén o depósito, sin envase y previamente pesado.

También se obligan los depositarios a permitir y facilitar en cualquier momento las inspecciones que el Ministerio de Agricultura y sus delegados, los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas o quienes ellos ordenen, consideren precisas.

Base 8.^a En todo lo relativo a ejecución interpretación e incidencias para la aplicación de la Ley de 30 de Mayo de 1936, los depositarios se someten a las resoluciones del Ministro de Agricultura.

Base 9.^a Suscritas las actas de depósito por todos los fabricantes a quienes se les hubiere señalado cupo, los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas remitirán al Ministerio de Agricultura relación detallada de todas ellas, reservándolas en su poder a disposición del propio Ministerio.

"La Puerta del Sol"

PRECIO FIJO

Tejidos, mecería géneros de punto, boinas camisas, corbatas, ropas hechas, camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés-fajas, vestidos trajecitos para niños, sandalias, zapatillas y alpargatas - ¡Siempre novedades,

Alcalá Zamora, 12 :: BRIVIESCA

Amigos...

Todos habréis leído el programa para los días de San Juan; nos vamos a «hinchar» a bailar y a ver festejos, pero voy a haceros un pequeño ruego que hay que tomarle en cuenta.

Ese día procuraremos divertirnos lo mejor que podamos, sin meternos con nadie porque les disgustaría a los organizadores que hubiese algún incidente de algún ganso que nunca faltan, que le daría por dar vivas políticos—que a todos no gustaría—y se desluciese mucho la fiesta, que por ningún motivo hemos de censurar, todo al contrario, hemos de prestar nuestra colaboración para que en años sucesivos vaya en auge, que es lo que se puede esperar de los nobles hijos de Briviesca.

VALENTÍN SÁEZ

"ARRIAGA"

BAR-RESTAURANT

Servicio a la carta

Consultar precios para Bodas y Banquetes

Lain Calvo, 3

Burgos

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

SERVICIO A DOMICILIO

Quintanar de la Sierra (Burgos)

Desde el Valle

CORPUS CHRISTI

El ambiente atmosférico de la víspera no era, ni mucho menos, el más a propósito para decidirse a organizar la fiesta religiosa por las calles. Pero alguien debió interponer su influencia celestial, y amaneció el jueves «grande», con un cielo despejado y lleno de sol.

En todos los pueblos sonaron alborotadamente las campanas, y bien pronto las mujeres cambiaron impresiones, coincidiendo en construir arcos y altares en las calles para cuando saliese la procesión. Así la fiesta del inefable Misterio de la Eucaristía, la «fiestona» como se llama en los pueblos a El Corpus Christi, se celebró con gran solemnidad, con la mayor pompa y más ferviente entusiasmo.

En esta fiesta han participado casi todos vistiendo sus mejores galas, acercándose al Sagrario muchos niños para participar del Banquete Eucarístico, y después, al paso del Señor por las calles, rendirle homenaje de fé.

«Dios está aquí. Venid adoradores. Adoremos a Cristo Redentor», han repetido este año como los anteriores, las parroquias del valle, y en todas con la mayor fé, con el mayor orden, sin el menor incidente.

De todas veras nos complacemos en señalar estos hechos y así como las ideas más puras, que más tarde se han extendido por el mundo, han nacido varias veces en pueblos humildes, quisiéramos nosotros que el ejemplo de cordura y respeto observado en el valle, se extendiese mucho y sirviese para llamar a concordia a los hombres, que por la más mera discrepancia ideológica se pelean bárbaramente.

¿HABRÁ CORRIDA?

Esta pregunta se hicieron ayer algunos al ver llegar a Villanasur, nueve hermosos toros de una acreditada ganadería de Fuentes de Bejar (Salamanca).

Según noticias, y previo consentimiento del «Excelentísimo» don Alejandro Dupont, serán apuntillados por don José Fernández (a) «Espiga» y don Antolín Yela (a) «Litri».

Los bichos son de gran lámina; tres colorados, tres berrendos y tres negros.

También sabemos que han sido varios los espontáneos que han solicitado del señor Pagés (Viuda de Contreras), el poner banderillas en los solomillos de los cornúpedos.

PARA SAN JUAN

Villanasur prepara la tradicional fiesta de San Juan y hemos oído decir que este año «echará la casa por el mirador».

No conocemos aun el programa, pero Tirso está preparado de buen clarete y cervezas. Habrá también alegría, cantos, baile y mujeres de jaúpal. De todos los modos, cuando la Comisión organizadora tenga terminado el programa, le daremos a conocer a nuestros lectores.

DE SOCIEDAD

Como años anteriores, han llegado de la capital vizcaína, nuestros buenos amigos, Ricardo y Juan Tomás Contreras, acompañados de su mamá doña Matilde.

Pasarán en Villanasur una temporada tomando baños de sol. Por cierto que desde que ellos han llegado, suministran las altas regiones atmosféricas, olas a buena temperatura. Suerte que tienen ya que en todo el año había casi lucido el astro rey.

Bien venidos.

SOLLABEC

Fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en Quintanillabón

Digna de grata memoria, es la celebrada el día 14 del actual, dando una vez más, prueba de la religión, fé y amor que profesa al Sagrado Corazón de Jesús. Día fué por completo dedicado al déifico Corazón.

A las cinco de la mañana, se anunció la fiesta, lanzando infinidad de cohetes, engalanando ventanas y balcones con hermosas colchas y tapices de gran valor y las jóvenes recorrieron las calles, cantando fervorosamente himnos al Sagrado Corazón.

A las siete misa de comunión por un Padre Redentorista, a la cual asistieron todos los del pueblo.

A las diez misa solemne con Ministros, pronunciando un elocuente discurso el Reverendo Padre, que fué una maravilla.

A las tres Exposición de S. D. M., novena, Santo Rosario y sermón por el mismo Padre, que al hablar con tanto fervor divino, hizo derramar copiosas lágrimas. Decía que el Corazón de Jesús, es la base y fundamento de la sociedad; que en los pueblos y familias que no reina el divino Corazón, no podía haber paz, pues nos creó para él, y sin él no podemos tener felicidad.

A continuación, procesión con el Santísimo y los Sagrados Corazones llevados en

hombros por los jóvenes del pueblo, y diez hermosas niñas vestidas de blanco, iban derramando flores por las calles, en dos de los cuales, se erigieron unos magníficos altares engalanados y alumbrados eléctricamente con toda preciosidad. Muchos forasteros acudieron a honrarnos, a los cuales damos las más expresivas gracias.

También se concertaron varios partidos de pelota entre briviescanos y burebanos, no faltando la música de cuerda para obsequiar con bailes, a cientos de jóvenes que vinieron a ver la fiesta.

EL CORRESPONSAL

Acto altamente simpático

Como estaba anunciado, el pasado martes celebróse en nuestro Coliseo, la asamblea para tratar en definitiva sobre «Saltos del Duero».

Con muy poco retraso de la hora fijada llenóse el Teatro de público, con la consigna de «todo por Briviesca» sin tener para nada en cuenta ningún cariz político, acudiendo todos en masa como en estos casos se requiere. ¡Bien briviescanos! Habéis mostrado una vez más vuestra noble gallardía.

Preside el Alcalde Sr. Abascal, quien manifiesta tener ante sí dos estudios hechos, uno por la Electra de Burgos y otro por él mismo.

Después explica el motivo por el cual no se halla presente la Cámara de Comercio, siendo a causa de haber él mismo comunicado al Sr. Pastrana que no era necesaria su presencia en esta Asamblea.

A continuación da lectura explicando con toda clase de detalles el estudio hecho por él por considerar, es el único medio factible.

Pide la palabra el Sr. Linares (Marino), quien manifiesta aceptar la proposición del Sr. Abascal, por creer es de más fácil solución, y declara se debe inmediatamente proponer a Burgos dicho estudio para su aprobación.

Contesta el Sr. Abascal afirmando que un Banco le ha ofrecido el capital necesario siempre que se lo garantice el comercio.

Sr. Sanjuan manifiesta, es de necesidad que para hacer las cosas lo mejor posible no hay más que un camino, que es: presentar datos necesarios y con estos estudiar si conviene o no.

Pide la palabra el Sr. Caño, y pregunta a la Presidencia, que como desde luego la

energía es de Saltos del Duero, pero nosotros dependeremos de la Electra de Burgos, caso supuesto de que esta fracasara, Saltos del Duero, ¿quedará obligado a suministrarlos el fluido?

La Presidencia contesta afirmativamente.

Pedro Alonso, pregunta quien garantiza el capital que se ha de intervenir; contestándole que el propio consumidor.

Acto continuo, el Sr. Linares insinuó la idea de nombrar una Comisión que ultimara todo lo necesario de la forma más benéfica para el pueblo, lo que aprobó la asamblea, y se designó al Ayuntamiento para que nombrara la citada Comisión, que debía tener la plena confianza y poderes del pueblo.

Dándose con esto por terminado el acto y congratulándose el Presidente de la mucha concurrencia y dando las gracias.

KÖLER

Con el nombre PACHECO en el brazo, es la mejor máquina de coser y bordar.

Ventas a PLAZOS Y AL CONTADO

Doy un año de plazo para el pago, siendo el precio de la máquina como si me la pagaran al contado.

Esto solo puede hacerlo PACHECO, por traer máquinas de coser y bordar directas de fábrica, sin intermediarios, y como no depende de nadie para ello ni tiene que pagar empleados, puede vender con un tanto por ciento muy alzado más barato que nadie.

Gran existencia de toda clase de piezas y accesorios para toda clase de máquinas de coser y bordar, de todas marcas, siendo sus precios muy económicos.

Antes de comprar ver las piezas, ver los precios y os convenceréis de que lo que dejo dicho es verdad.

Tengo una existencia de máquinas de coser y bordar nuevas como nadie en esta plaza.

Verlas; nada más bonito, nada más elegante, ni nada de mejor resultado, siendo su precio CIEN pesetas más barato que otras marcas.

Garantizo su buen resultado por cuanto tiempo desee el comprador. Tengo máquinas usadas de venta, desde el precio de VEINTICINCO ptas.

Acabo de recibir una gran colección de novelas de las mejores Casas editoras, desde el mínimo precio de TREINTAcéntimos una, hasta de CINCO pesetas.

Todas ellas títulos escogidos de gran aceptación Morales, y recreativas, lo más a propósito para pasar un buen verano distrayéndose con su lectura.

Jóvenes.—Tengo pamelas muy bonitas, para que no os queme el sol en la Verbena de San Juan.

Pacheco y solo Pacheco. —Briviesca.

IMPRESA HERMOSILLA

Alcalá Zamora, 19 y 21-Briviesca

Fiestas de San Juan

Siguiendo costumbres de años anteriores, el elemento joven briviescano, ha organizado los siguientes festejos:

Día 20, Sábado

A las NUEVE Y MEDIA, GRAN VELADA TEATRAL, a cargo de un notable Cuadro Artístico de aficionados de la localidad, poniéndose en escena la preciosa comedia de gran éxito en tres actos de D. Manuel Suárez de Deza, titulada

"Mi distinguida Familia"

siendo amenizado el espectáculo por la renombrada Orquestina «Les Petits Bolivios» que tan desinteresadamente prestan su valiosa cooperación en estos actos.

Día 21, Domingo

A los ONCE de la mañana, en la Plaza de la Constitución CARRERAS DE BURROS, PEDESTRES, de CINTAS y demás atracciones infantiles, adjudicándose premios.

De DOCE a UNA Y MEDIA, CONCIERTO por nuestra laureada Banda Municipal que tan acertadamente dirige don José Villanueva.

A las CUATRO Y MEDIA, GRAN PARTIDO DE FÚTBOL en el Campo del Picón.

De SIETE a NUEVE, BAILE PÚBLICO en la Plaza de la Constitución, a cargo de la Banda Municipal y Dulzaineros.

Día 22, Lunes

A las OCHO de la noche, Gran Baile extraordinario en los amplios Salones del Hotel Buenos Aires, que estarán lujosamente adornados. En este acto se llevará a efecto la elección por votación popular de «MISS SAN JUAN 1936».

Para ostentar dicho título es condición indispensable ser natural de Briviesca o llevar por lo menos dos años de residencia en esta Ciudad.

Día 23, Martes

A las NUEVE de la noche la Banda y Dulzaineros recorrerán las calles anunciando las Típicas Hogueras de San Juan en las «Eras de Justillo». Tocando a continuación animados bailables en la Plaza de la Constitución.

Día 24, Miércoles

A las SIETE de la mañana alegres dianas por bandas y dulzaineros, seguidas de dis-

paros, bombas y chupinazos anunciando la grandiosa y tradicional Romería, número cumbre de los festejos. Seguidamente tendrá lugar la TÍPICA CHOCOLATADA en la Plaza Mayor.

Una vez terminada, comenzará la marcha de los romeros hacia el Santuario de SANTA CASILDA en el que se verificarán los festejos que a continuación se detallan:

A las DIEZ de la mañana, SOLEMNE MISA, en la que oficiará y ocupará la Sagrada Cátedra respectivamente los M. I. Sres. Lcdos. D. Rafael de Mur y Tell, y don Daniel Torre Garrido, Canónigos de la Santa I. C. B. M. de Burgos, y la misa será cantada a cuatro voces, acompañada de una gran orquesta.

A continuación, SOLEMNE PROCESIÓN alrededor del Santuario.

A la UNA comida en la pintoresca Pradera del «Pozo Blanco».

A las TRES SALVE POPULAR en el Santuario.

Durante todo el día las Bandas y Dulzaineros, tocarán animados bailables.

A las SEIS Y MEDIA de la tarde se iniciará el regreso de los Romeros, y una vez llegados al «Arco de Medina» se organizará un impresionante desfile por las calles de la Ciudad.

A continuación GRAN BAILE en la Plaza de la Constitución.

A las DIEZ Y MEDIA de la noche, VERBENA POPULAR en la Plaza Mayor, amenizada por las Bandas de Música y Dulzaineros.

¡¡Jóvenes, todos a Santa Casilda el día 24!!

Briviesca, 18 de Junio de 1936.

LA COMISIÓN.

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo S. Contreras

FÁBRICA:

Villanasur Río de Oca (Burgos)

Sastrería A. Núñez

Siempre últimas novedades en géneros de buena calidad

Garantizo Corte y Confección

Traje de gran resultado desde 85 pesetas

Plaza de la Constitución, 5 - Briviesca

Pida siempre «Cervezas el León»

Sesión del Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad el día 15 de los corrientes

EXTRACTO

Con asistencia de los señores Concejales Sr. Abadía, Sr. Sarralde, Sr. Labarga, Sr. Gómez y Sr. Fernández, bajo la Presidencia de don Juan Abascal, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedó enterado y agradecido de dos cartas de los Diputados a Cortes Sr. Barrio y Sr. Cuadrao, sobre el envío de material escolar concedido por la Dirección General de 1.ª Enseñanza a este Ayuntamiento.

Conceder una prima de 25 pesetas al Club Ciclista Burgalés, como premio para el primero de los corredores ciclistas con motivo de la carrera nacional que actualmente celebra aquella Sociedad para conmemorar las fiestas de San Pedro, que llegue a Briviesca.

Señalar el plazo de un año como garantía de las Obras del Grupo Escolar a contar desde el día 20 de Abril último.

Que por la Comisión de Fomento en unión de la de Hacienda se vaya haciendo el estudio del material útil que existe en las actuales escuelas y de lo que se necesite para el nuevo Grupo Escolar, para formular el oportuno presupuesto con objeto de hacer el pedido.

Dió cuenta la Presidencia de las conclusiones adoptadas con motivo de la reunión celebrada en Burgos el día 9 del actual para acudir a la información pública abierta por la Dirección General de Administración sobre el impuesto de cédulas personales, entre las que se comprende la celebración de una Asamblea magna en Burgos el do-

mingo 21 de los corrientes a las 11 horas, a cuyo fin han sido citados los Ayuntamientos de la Provincia para que asistan a la misma, para tratar de aquel asunto y de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Aprobar la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al mes de Mayo último, que es como sigue: Ingresos con el saldo anterior de 22.807,76 pesetas, 30.900,47 pesetas; y los gastos 7.529,54 pesetas; resultando un saldo a favor de los fondos municipales en fin de dicho mes de 23.370,93 pesetas. El Sr. Presidente aclaró que debido a una operación realizada por el Ayuntamiento anterior con el Banco de Bilbao en la Sucursal de esta Ciudad, la existencia real es solo de 370 pesetas, y en cambio este Ayuntamiento actual dejó al anterior una existencia efectiva de setenta y tantas mil pesetas.

Que el suministro de aguas en este segundo trimestre se cobre a un tanto alzado porque existen algunos tenedores de agua que aun no han colocado el contador cuya liquidación asciende a 4.523,75 que se acordó aprobarla, con objeto de que pueda hacerse efectiva.

Que se requiera a D. José Ortiz para que presente en esta Alcaldía la documentación necesaria con objeto de comprobar la can-

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Pedro Fernández y Fernández

Fábrica y Despacho:

Plaza de la Constitución, 27 Briviesca

alidad referente al impuesto sobre electricidad, ingresada en este Ayuntamiento.

Conceder a los pueblos de Revillagodos y Valdazo la cantidad de 50 pesetas a cada uno para sufragar los gastos que se les originen con motivo de sus fiestas.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda un escrito del escribiente de este Ayuntamiento José M.ª Rivera, sobre abono de los trabajos que viene efectuando como t a l.

A la Gobernación dos instancias de don Saturnino Lozano y doña M.ª Cruz Torme, sobre asistencia gratuita domiciliaria Médico-Farmacéutica.

Que se adquieran cuatro barricas de Spraymulsión para el arreglo de los baches de las calles de esta población.

Quedó enterado de la instancia elevada al Subsecretario de Obras Públicas, solicitando se practique el estudio y sea incluida en el plan general de carreteras del Estado y construída por el mismo, una que partiendo de Monasterio de Rodilla y pasando por los pueblos de Santaolalla, Quintanavides, Revillagodos, Reinoso y Valdazo, termine enlazando de nuevo en Briviesca con la de Madrid a Irún.

Aprobar y que se abonen las siguientes cuentas y facturas:

Una de don Martín San Juan, importante 35,05 por trabajos de Herrería; otra de don Rafael Angulo de 40 pesetas, por un viaje de automóvil efectuado a Burgos; otra de don José Vizcaigana de 50 pesetas, por dos pares de botas de goma; dos relaciones del Encargado de Obras importantes 287,13 pesetas, por los jornales originados durante las dos últimas semanas.

Y por último conceder un socorro de 20 pesetas, a Francisco Barriocanal para efectuar un viaje a Madrid con objeto de ingresar en un Establecimiento benéfico por enfermo, por carecer de recursos.

La mejor bebida
CERVEZA

La mejor cerveza
EL LEON

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consultas particulares de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18 1.º :: Teléfono 1311 :: Burgos

Ecos de Sociedad

LLEGARON

De Madrid y de viaje de recreo, los dueños de la acreditada Cervecería Guzmán Martínez y Hermene de la Peña.

De Valladolid, doña Julia Mallaina, acompañada de sus dos hijos José Luis y Carlitos.

De Brcelona, Juan Baño.

De Vitoria, José Luis Pacheco.

De Madrid, don Luis Cortazar.

De Bilbao, don Esteban Martínez, acompañado de sus bellas hijas.

De Valladolid, Jesús Villanueva.

SALIERON

A Vitoria, los estudiantes al objeto de sufrir exámen.

Noticias

Se rumorea que el día de San Juan saldrán carrozas profusamente engalanadas. ¡Bien por las juventudes!

Se tiene anunciado un baile para elección de «Miss San Juan».

La Casa «Singer» ha estado cuatro días mediante una bella profesora y respetables representantes, exhibiendo sus caprichosos y perfectos trabajos en el «Bar Argentino».

Ha dado comienzo en nuestra Parroquia de Santa María y con una extraordinaria concurrencia de fieles, la Novena del Sagrado Corazón; esta imagen se halla admirablemente engalanada.

Se cree que es muy posible que esta misma semana den comienzo los trabajos de la desviación de la carretera.

El día 19, dió comienzo la retirada del trigo almacenado en esta Ciudad, comprobándose que la cantidad que se halla en malas condiciones es insignificante.

Cumpleaños

Días pasados cumplieron sus días, la señorita Rosalía Sáez; el acreditado botero Marceliano Pérez; Manuel Gómez, Gervasio Pérez (a) Piruli y nuestro particular amigo Pedro Fernández (hijo).

Asimismo hoy cumple su fiesta onomástica, el probo Administrador de Correos, don Luis Serrano.

A todos felicidades.

La Gaceta del día 18, publica una orden disponiendo que con cargo al crédito extra-

ordinario aprobado por decreto de febrero último; se conceda al Ayuntamiento de Briviesca 108.000 pesetas como segunda y última mitad que corresponde a la construcción de 15 grupos escolares; seis de niños, seis de niñas, tres de párvulos y locales destinados a comedores, duchas y vivienda del Conserje.

Necrológicas

Días pasados falleció Gumersinda Moreno del Val, a los 61 años, natural de Briviesca.

Nacimientos

Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, Purificación Arroyo, esposa de Luis Hermosilla.

Enhorabuena.



AUTOBUS a Santa Casilda

La Empresa PACHÍN pone a disposición del público un hermoso coche al precio de

**UNA peseta ida
y otra peseta, vuelta**

Salidas:

De la Plaza Mayor



Los mejores vinos claros
y tintos, los de ZAMORA

Al por mayor y menor

Domingo Zamora (El Botero)

Todos le conocéis, puesto que es
el preferido del público

Acudid al «Botero»:

J. Cantón Salazar, 1 - Briviesca

SE NECESITA

**Oficiala y aprendizas de modista. Dirigirse a Zulema Valdivielso.
Calle Mayor, BRIVIESCA.**

Con motivo de la fiesta de San Juan, varios jóvenes de la localidad, han elaborado una velada teatral con sujeción al siguiente programa:

1.º La Orquestina «Les Petits Bolivos» interpretará varias obras de su escogido repertorio.

2.º Se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos de don Manuel Suárez de Deza, titulada

«MI DISTINGUIDA FAMILIA»

Reparto

«Elena»—Luisa García; «María»—Celia Barcina; «Genoveva»—Gloria Medina; «Marta»—Candelas Manrique; «Carmen Luján»—Anuncia Cuéllar; «Juanita»—Teresa Barrasa; «Susana»—Elisa Barcina; «Nicolás»—Marcos Andrés; «Totó»—José María Barrasa; «Saturnino»—Luis Araco; «Bebé»—Santos Oña.

De nuestro Buzón

UN MOMENTO, ISR. VECINO!

En la sección correspondiente «De nuestro Buzón» aparece, en el número anterior de este Semanario, una queja firmada por «Un vecino», y como creo que para hablar de una cosa es necesario el conocimiento de causa consiguiente, voy a permitirle darle una explicación que le sirva de orientación y, al mismo tiempo, el público pueda considerar la cuestión imparcialmente.

Sepa el distinguido «Vecino» que al pan se le echa en masa cantidad suficiente y reglamentaria para que después de cocido dé el peso exacto, y regularmente da más de lo que debiera—lo que le invito a comprobar el día que quiera—en los de forma corriente; pero hay otros que, por iniciativa del consumidor,—y no por afán de lucro ni comodidad del panadero—se les hace bastante más extendidos, con lo cual es bien notorio que, recibiendo el mismo peso en masa, experimenta una mayor pérdida en la cocción y por consiguiente es muy natural que resulte con algunos gramos faltos de peso. Estos panes llevan el rótulo bien ostensible de «Pan de encargo», y yo creo que es muy lógico que los consumidores de esta clase paguen las consecuencias—que muy gustosos las pagan porque saben las causas—y no el panadero.

Por este motivo fué por el cual se basó nuestra primera Autoridad para imponer la multa objeto del comentario, y como el benemérito «Vecino» termino: ¡Sr. Alcalde!, las sanciones que se impongan que sean con Ley y equidad.

V. ACHIAGA

Burebanos



La casa LOS ARACOS os ofrece el inmenso surtido de que está provista.

Comprar en esta casa es seguridad y economía.

PRECIO FIJO

Imprenta Hermosilla - Briviesca